destape, porque luego, ya se sabe, las campañas y las meros son elecciones formulismos. No obstante los rasgos de disfuncionalidad del sistema serán cada vez más El movimiento visibles. estudiantil del 68, cuyas demandas anuncian ya un reclamo ponen en democratizador. evidencia que, entre el sistema formal y las necesidades y aspiraciones de capas crecientes de la población, hay algo más que una ruptura coyuntural. La conflictividad en el país irá a la alta durante el primer lustro de los años 70s, -trato de recordar-, se multiplican aqui y conflictos entre allá diversos universidades de estados y los gobiernos locales. Aparece y se expande, lo que fue llamado en su momento la insurgencia sindical; aparecen nuevas y más beligerantes agrupaciones sindicales; la agraria movilización multiplica y se desarrollan opciones organizativas fuera de las centrales oficiales. Se

mpaña que pone de manifiesto, partidos enorme océano que se abre publicaciones, y además aparetre el país real y el país y se reproduce una guerrilmal. Creo que la reforma urbana y otra llamada campesimitica del 77, será la que ante la cerrazón creen espuesta estatal a esa no queda otro camino que el alidad; la operación es las armas. Estamos hablando sicamente una reforma los primeros años 70ectoral, pero su trascendencia paradójicamente, sin embargo, mucho más allá del ámbito las elecciones presidencialramente de los comicios. La del 76, solamente concurre forma tiene dos pilares solo candidato: López Portisicos, y creo que en ellos se apoyado por el PRI, además rede sintetizar: el primero, es el PPS y el PARM; y el PAN, e tiende a incorporar a era el que había venido sierzas políticas que hasta ese el tradicional opositor, mento se encontraban al margen conflictos internos no pue la legalidad o al margen de postular a nadie a institucionalidad -sería más Presidencia de la República. icto decir-; y segundo, Partido Comunista hace difica la fórmula de postulación más simbólica degración de la Cámara de real, puesto que no tieutados y con ello abre un registro, que es la de Valentvo espacio para la Campa. Creo que 76 es un afrontación política. Hasta crucial, cuando el país esonces, como ustedes saben, realmente cruzado, por dificultades para que un conflictividad creciente vo partido político fuera elecciononocido eran mayúsculas. En expansiva, las presidenciales, no son más que 7, al adicionarse a la propia formalismo insípido: un sostitución que los partidos candidato, una sola opción, la ses esperan como conse políticos serán entidades de interés público con diferentes funciones, y con diferentes derechos y prerrogativas, obligaciones y al crearse la que entonces fue la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, la llamada LOPPE, se facilitan las reglas para que un partido político pueda ser reconocido legalmente. Recuerdo, la LOPPE abre dos del registro la vias: condicionado, y a la del registro definitivo. La del registro definitivo, puedo en este momento no atenderla porque ninguno de los partidos que entraron a la contienda electoral optó por ella. Era la vía más tortuosa, la más difícil de llenar sus requisitos, y prácticamente no fue explotada por ninguno. Pero además, de la fórmula del registro definitivo se abrió la del registro condicionado, ¿a qué?. A la votación que el partido obtuviera en los comicios. Para obtener este registro se necesitaban requisitos a otra iniciativa central. relativamente sencillos: contar con un programa, una declaración de principios, unos estatutos, tener una presencia en el escenario politico nacional comprobada de por lo menos dos años; y a partir de ahi la Electoral Comisión Federal otorgaba el registro, y si ese partido obtenía 1.5% de la votación conseguía su registro definitivo. A partir de ese de ese nuevo expediente, expediente que se creó en 1977, ustedes recordarán en 79, fueron entramado incorporados al electoral el Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Democrata Mexicano, y luego el Partido Revolucionario de los Partido Traba jadores, el Mexicano de los Trabajadores, el Partido Social Demócrata, etc. Algunos de ellos no lograron su registro definitivo en ninguna contienda; pero digamos que se abrió el expediente para que politicas fuerzas nuevas ingresarán al litigio electoral. La otra iniciativa central,

que pone de manifiasto la fórmula modificó integración de la Cámara Diputados con el objetivo inyectarle los vientos pluralismo. Hasta esa fecha fórmula de integración de llamada Cámara Baja, seguia lógica de la representaci territorial. Esta es la vie tradición para la integración nuestro Congreso en el país arranca prácticamente desde su población y que el candida es quién accede a la Cámara elección por la vía de tendia a sobre representar a mayoria y a subrepresentar a minorias. Para compensar sistema mixto, que era el elegir 300 diputados por la de la mayoria relativa y representación Estos, como ustedes

debian ser presentados a través de listas y dependiendo del porcentaje de los votos de cada partido, éstos tendrían que corregir la fórmula de la sobre la sub-representación. Quizá qui valga la pena detenerme un poco para explicar este asunto. la via de la mayoría relativa tiende de manera natural a sobre-representar sub-representar a los partidos. por qué?, porque si en cada uno Constitución de 1824. ¿Qué es de los distritos, quien gana se que se hace?. Se divide el palleva todo y esto se va en una serie de distritos se multiplicando, distrito, por listrito, lo que queda claro es que gana en cada uno de elleque todos los que votaron por los candidatos perdedores, van Diputados. Por esa via, la de siendo por el efecto acumulado fórmula esta mavoria relativa, solamente sub-representados, de tal suerte diputados ue los plurinominales o electos por la esvia plurinominal tienen el efectos, se creó en 1977 sentido de reparar los excesos, rue en uno y otro sentido, arroja la via de la mayoria elecciones Telativa. Las diputados por la via de federales de 79. 82 y 85, proporcion sufrieron el impacto de la nueva sab da na olla 104 .alumbuta

legislación. Sus efectos más visibles fueron dos: por un lado la aparición legal de nuevos referentes electorales, ahi estan todas las siglas de los nuevos partidos; y el segundo la reanimación por la via del del debate pluralismo. parlamentario. A pesar de que la distancia entre las votaciones del PRI y la del resto de los partidos siguió siendo enorme, lo cierto es que el clima político cultural empezó a modificarse: se pasó del un cierto monolitismo aunque pluralismo, desigual; los extremadamente distintos factores políticos revaloraron las elecciones, nociones tales, como tolerancia, pluralismo, coexistencia, legalidad empezaron a tomar cartas de naturalización; si en las elecciones presidenciales del 76, habia participado un solo contendiente, en 1982 fueron registrados 7 candidatos a la Presidencia. Se trata sin embargo, este primer período de la reforma politica el 79, 82 y 85 de una contienda todavia. Excesivamente desigual, el PRI y sus porcentajes siguen estando muy por encima de los de los otros partidos. Sin embargo, si uno solo se queda en las cifras nacionales pierde de vista un elemento que empezó a modificar desde abajo el mapa de la politica nacional; porque en paralelo, distintos partidos de oposición, empiezan a ganar posiciones en muy diversas zonas del país. Dado que en México los procesos electorales locales, es decir, para elegir congresos gobernador, locales, ayuntamientos, son regulados por las constituciones de los 31 estados de la República, estos alternan se procesos prácticamente a lo largo de todos los años, no es como en otro países donde las elecciones se concentran en un solo momento y asi por ejemplo en 1983, fue notorio el arraigo del PAN, en algunas zonas fronterizas del pais. Recordemos que ese año el PAN gana los municipios más importantes del estado de_

se vuelve a reabrir la discusión Chihuahua incluyendo la capit sobre la normatividad electoral y gana también la capital del país. Ustedes recordarán estado de Durango. Por esos hay una convocatoria del propio también primero el Part Presidente Miguel de La Madrid, Comunista y luego el Part para discutir entre los partidos Socialista Unificado de Méi y se llama incluso a la sociedad coaligados con una organiza a participar en estos debates y regionaldel Itsmo la CO la LOPPE es derogada y surge un logran ganar la segunda cil nuevo código federal electoral. en importancia del estado El balance de esa reforma, vale Oaxaca, Juchitán. El PDM, que la pena hacerse, porque es la términos nacionales es que reguló los comicios de 1988. partido meramente testimonifue una reforma electoral, que sin embargo, obtiene victortuvo sus pasos hacia adelante, significativas y logra ganar pero también algunos retrocesos. propia capital del Estado creo que el retroceso más Guana juato. El PARM, marcado de esta legislación, fue iqualmente en el terila nueva fórmula para integrar nacional tiene una, digamos, los organismos encargados de la fundamentalmorganización y vigilancia de los presencia marginal, logra ganar municiprocesos electorales. Pongo importantes del estado solamente un ejemplo que es el Tamaulipas. De esta forma del Organo Superior encargado de elecciones, comienzan a dejala preparación de las ser rituales por lo melecciones: la Comisión Federal algunas de ellas y la demandelectoral. Con la LOPPE, la una normatividad y una prácicomisión Federal Electoral se que respete cabalmente integraba con el Secretario de resultados de los comicios, Gobernación, un Senador, un extiende en esos Diputado, un Notario Público y rápidamente. Por ello en 19

un representante de cada uno de los partidos que iban a participar en las elecciones. Con el nuevo Código integración cambió; si bien se excluyó al notario, porque en efecto resultaba incongruente que el Fedatario fuera al mismo tiempo juez y parte en la contienda, se mantuvo al Secretario de Gobernación, al Senador, al Diputado, pero se introdujo el criterio de la representación proporcional de los partidos en este órgano electoral. ¿Qué sucedió con esa fórmula? que para las elecciones de 1988 un partido, el PRI, tenia por si mismo más representantes en la Comisión Federal Electoral, que el resto de todos los partidos juntos, incluso si éstos sumarán todos sus votos; y aun si los representantes estatales en una eventualidad muy poco probable sumaban sus votos a los de los Partidos, el PRI seguia teniendo más votos, es decir, el organismo encargado de la preparación electoral estaba desde el principio, digamos, ladeado parcialmente de una manera, creo yo, flagrante. Eso fue si se quiere y hasta donde vo alcanzo a ver el retroceso mayor; no obstante, también se retiró en la reforma del 86 el registro condicionado a los partidos, que fue otro de los asuntos, que creo yo pueden catalogarse como retroceso en ese momento; porque como hemos señalado, la fórmula para ingresar a la contienda electoral que utilizaron todos los partidos políticos, fue precisamente la del registro condicionado. Esto también se bloqueó. Pero también en la otra cara de la balanza hubo avances importantes, por ejemplo el de la nueva composición de la Cámara de Diputados: si antes eran 300 uninominales y 100 plurinominales, se modificó a 300 y 200 con una fórmula que básicamente nos llevaba a una representación proporcional en la Cámara de Diputados. ¿Qué quiere decir una representación proporcional?: que los partidos

tuvieran tantos diputados, coelecciones del 88. Largos 7 años le crisis para ese momento porcentajes de votos arrojara votación para evitar esta sobeconómico, de un lecrecimiento de la economia, de y sub-representación de la las plazas de trabajo, de los hablábamos. También se introdu salarios y las condiciones de y se facilitaron en la Ley vida formaban parte del cuadro 86 las coaliciones electorale lel 88; y algo que se inicia se acortó el tiempo entre como un pleito interno en el emisión del voto y el recuen RI, que se asemeja a esas del mismo. Hasta ese año, pequeñas piedras que desatan el sufragaba el domingo y alud, acabó por integrar la contaban oficialmente en oyuntura electoral distritos los votos hasta isputada en lahistoria reciente otro domingo. Con la el país. En el PRI, en su legislación, dado que se iba nterior, se gestó y desarrolló sufragar los miércoles autodenominada corriente cómputo se haría los domingo emocrática, que puso en Se precisaron los derechos uestión, no solamente la los partidos; se aumentaron onducción económica del país, prerrogativas económicas ino la forma de designar a los acceso a los medios andidatos del comunicación y se creó algo specialmente al Presidente de en su momento fue muy importan a República. La corriente, en su que fue el Tribunal de omento encabezada Contencioso Electoral, es decimantémoc Cárdenas y Porfirio un órgano que tenía que procesuñoz Ledo, tuvo un primer las denuncias y anomalias que omento en el que plantearon sus lo largo del proceso se fuer eivindicaciones en el seno de presentando. Con un marco legu partido, pero una cerrazón como el que traté de pintar mutinaria y sobre todo una brevemente, llegamos a

actitud pretendió minusvaluar a la corriente acabó precipitando la ruptura. La corriente democrática y sobre todo su Candidato a la Presidencia. Cuauhtémoc Cárdenas, se convirtieron en el eje de una convergencia electoral a la que bautizaron Democrático Frente Nacional. Partidos que hasta ese habian seguido momento subordinada al PRI. actitud fueron atraidos por llamamiento de Cárdenas, el PPS y el PARM asumieron su candidatura a la Presidencia y el que ahora sería Partido del Frente Cardenista Reconstrucción Nacional también decidió apoyar esa propuesta. El PPS, el PARM, Partido del Frente v la Corriente Democrática integraron el Frente Democrático Nacional. El poder de atracción y convocatoria de Cárdenas resultó impresionante. El Frente poco a poco, pero en forma ininterrumpida empezó a captar la adhesión de decenas de pequeñas agrupaciones políticas